

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lanzada, núm. 11

AÑO XV

PALMA DE MALLORCA

Viernes 9 de Mayo de 1924

Núm. 4595

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 300

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

IMPRESA «LA ESPERANZA»

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El voto femenino

Está a punto de confeccionarse el nuevo censo electoral y, por vez primera, en él van a figurar las mujeres españolas.

¿Triunfo de la mujer? ¿victoria del feminismo? Nos parece que no. Porque triunfo y victoria implican anterior lucha. Y que sepamos nosotros, las mujeres españolas, hasta el momento presente, no habían luchado y ni siquiera laborado por la consecución del derecho de sufragio.

Es una graciosa concesión que se las ha hecho y que, con muy buen sentido, muy poco van a agradecer. Exceptuemos los contados casos de mujeres, —y tan contados!— que sienten esa política bullanguera del sufragio universal, con sus incidentes y conflictos, que si es impropia del llamado sexo fuerte, más lo ha de ser del débil.

Harán bien las mujeres en no alegrarse gran cosa con eso del sufragio, porque éste, basado en los principios liberales, es uno de los más funestos males que nos aquejan. Si el sufragio universal era una calamidad nacional cuando sólo a los hombres afectaba, ¿qué va a ser ahora, considerablemente ampliado y extendido?

No comprendemos nosotros ese empeño no ya en conservar la «gran mentira universal», sino en envolver en ella, en su penumbra, en su sombra, a la mujer, a la que, por su especialísima misión, debiera tenerse alejada de esos menesteres. Entendemos que sería rendirles un homenaje de galantería el apartarlas precisamente de ese ajetreo electoral y de ese fregado municipal y de ese barrido parlamentario.

Otros ajetreos, otros fregados y otros barridos de mayor enjundia y no menos trascendencia, esperan a la mujer en el hogar. ¿Cómo apunta a los cabos de nuestra pluma el dicho aquel de «un famoso escritor y que ha recordado un no menos famoso periodista católico: «El mundo es la casa del hombre; la casa es el mundo de la mujer»!

Hermoso y completo tratado de feminismo que debieran tener muy presente los legisladores al dictar las leyes. Por

que muchas veces se promulgan leyes sin atisbar el verdadero alcance que van a tener ni las exactas consecuencias que se van a derivar. Sinceramente creemos que éste es el caso presente. No se ha calculado concienzudamente el alcance de ese desplazamiento de la mujer de su esencial y principalísima misión, ni las fatales consecuencias de lanzarla a la calle en lucha con los hombres que, viendo a la mujer en su mismo plano, actuando en el mismo círculo y valiéndose de las mismas artes, van a negarle ese respeto que en todo país civilizado siempre se ha tenido a la mujer. ¡Vayan Vds. en un día «caluroso» de elecciones, vayan Vds. a predicar respeto y galantería!

Y lo que más duele es pensar que a eso se va sin contar con la voluntad de la mujer española, que no ansia ni quiere el sufragio y que, si a él acude, será movida por las circunstancias que, en muchas ocasiones, pesan poderosamente sobre la voluntad.

La mujer española, cristiana, recatada, en casa y con la... pierna quebrada, es el polo opuesto de esas sufragistas, callejeras y revolucionarias, sabihondas y marimachos que tanto alborotaron en otros países y que tanto pie dieron al humorismo de literatos y dibujantes.

¡Qué lástima que no se haya tenido en cuenta y que, por ese olvido o por ese desconocimiento de la realidad, nos veamos abocados a presenciar el antiguo y bochornoso espectáculo de las jornadas electorales, corregido y aumentado con esas intervenciones!

Se dice que con ello se quiere dignificar a la mujer... Eso sería risible si no entrañase un hondo motivo de tristeza. Nosotros creemos que se dignificaría y se ensalzaría más a la mujer, retrayéndola de la calle, inculcándole un grande apego al hogar y haciéndola sentir la dignidad de reina de la casa y la grandeza de su misión, muy por encima de los menesteres de la política menuda.

Desgraciadamente, no todos lo entienden así.

Franco

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Palabras y obras

Aunque lo dicho por el general Primo de Rivera en Bilbao, respecto de su liberalismo, podía fácilmente presumirse, y, por lo tanto, no es para que se sorprenda nadie, es lo cierto que algunos periódicos, al tener noticia de aquellas manifestaciones, han tirado el morrión por los aires, por lo que ellos desemulan jaramento, por parte del marqués de Estella, de la fe liberal.

Esta fe liberal del jefe del Directorio, jurada o firmada ahora según sus exégetas, encaja admirablemente dentro de los que un prohombre del régimen caído llamó liberalismo trazoado, en cuando el presidente del Directorio lo quiere respetarse para con todo el mundo, ordenado, sin coacciones y sin violencias y, por supuesto, quedando con las manos libres o con la cabeza bien afeada sobre los hombros para hacer en cada caso y con el firme propósito de curar el enfermo, lo que convenga, incluso usando del escabello para tejer y hendir las carnes podridas.

Acaso por esto los prematadamente entusiasmados, los morriñoscos, han vuelto en sí; e inego de reconocer las perendengas liberales del jefe del Gobierno, le piden que dé con las obras testimonio de sus palabras.

Y hay que reconocer que son lógicos en su petición y que la apoyan con dialectica formidable.

¿Es Sa Excelencia liberal? ¿Qué dice que es todo triunfo del liberalismo? ¿Le parece que la civilización no se concibe sin oprimida y negada fuera del campo de la libertad? ¿Si Pues manos a la obra; volvamos a la Constitución y el pleno imperio de los derechos democráticos y liberales.

Es decir:
Prensa libre.
Tribuna libre.
Manos libres.
Que se pueda escribir y hablar lo que se

quiera y que, en no siendo cosas taxativamente penadas en los Códigos, se consienta hacer lo que se quiera. ¿Límites? Fuera de los constitucionales, y éstos aplicados con manga ancha, absolutamente ningunos. Nada de aparatos ortodóxicos, ni de bisturí, ni de sierra. ¿Qué hay excesos? ¡Ah! pues los excesos de la libertad, se curan con la libertad misma. Un clavo acaza otro clavo. Una intoxicación se remedia con nuevas dosis del mismo veneno. Esto es lo que, en el fondo y situado en el punto de mira liberal y democrático, le dicen y le piden al general Primo de Rivera.

Pero eso que le dicen y le piden al general es lo que tuvimos hasta mediados de septiembre de 1923.

Entonces se podía escribir lo que venía en gana.

Entonces se podía hablar cada año según sus conveniencias y más comúnmente según sus conveniencias.

Entonces se podía blasfemar de Dios y de su Religión sacrosanta.

Entonces se podía injuriar a la Patria.

Entonces se podía defender el separatismo.

Entonces se podían sembrar las semillas del socialismo anticristiano y pratesco.

Entonces, burlando la ley, o contra la ley, se alzaba en la Realidad en todas sus representaciones, incluso en la más alta por sus virtudes y significación, en la madre del Rey.

Entonces se salpicaba con el lodo de la calle el uniforme militar.

Todo eso era la moneda corriente antes del 15 de Septiembre; todo eso era el imperio de la Constitución y del liberalismo.

Pero precisamente por eso y contra eso se levantó el Ejército, para que no se escribiera, sino lo que se debía escribir; para que no se hablase sino lo que se debía hablar; pa-

ra que sean respetados los fueros de la Religión y de la Patria y nadie caiga en la velleza de atacar personalmente al Rey, ni se convierta en auxiliar de la revolución y de la anarquía desconceptuando al Ejército. Por eso se levantó éste, y se suspendieron las garantías constitucionales, y se estableció la previa censura y quedó en suspenso el Jurado. Y para preparar una España que no sea la España constitucional, liberal y democrática, o así llamada, que prevaleció hasta la fecha antes dicha, el Directorio, empujando el hecho y las tijeras del podador, se entró denodado por los Ayuntamientos y los suspendió y destituyó, y echó abajo las puertas de los castillos caciquiles y en parte los destruyó. ¿Qué se quiere? ¿Que volvamos a lo de antes, o a las cosas que produjeron los efectos que antes?

Si, quieren poder escribir y hablar libremente, liberalmente; quieren que se gobierne con sujeción a las posturas del liberalismo. Ya sabe el general Primo de Rivera lo que eso significa; y porque lo sabe, y es patriota, tendrá que negar con las obras sus liberalismos, al menos esos liberalismos más o menos trazoados de los que parieron aquí en España todas las tempestades y todas las desventuras y que representan todas las caídas nacionales.

Miguel Peñafiel

La consagración de España al Sagrado Corazón

Memoranda recibido la siguiente circular: «A los Secretariados de la Entronización en España.

Se acerca una fecha solemne entre todas para España católica, fecha que evoca el recuerdo de uno de los mayores acontecimientos, tal vez el más trascendental que registra la gloriosísima Iglesia española, tan excepcionalmente rica sin embargo en procesos de gloria cristiana.

El 30 de Mayo próximo hará seis años que S. M. católica don Alfonso XIII entró oficialmente al Corazón de Jesús como Monarca adorable, absoluto, como Rey y centro de la nación española, esto es: de gobierno, legislador y del pueblo, del Ejército y de la Marina, de las Universidades y de las Escuelas, de la Familia Real y de los Hogares españoles.

Y a la inspirada y valiente plegaria del Soberano, España entera, agolpándose en Capillas, Parroquias y Catedrales, respondió con un clamor vibrante de fe nacional, que ratificara con el corazón y en los labios, con un «Amen» imponente la oración de inimitable hermosura, del único Rey oficialmente católico de Europa.

Tal vez jamás el Crucificado, divino Rey de Reyes, recibió una ovación semejante, ovación de un Soberano y de todo su pueblo. ¡Y desde ese Domingo de Ramos inolvidable, España ha quedado, a la faz del mundo conmovido y de la tierra atónita, como el Tabor de gloria del Corazón de Cristo Rey. Es esto nada, de las mayores glorias de España, pero, no hay que olvidarlo, una también de las mayores gracias con que el Cielo la ha colmado.

No es esto todo; la apoteosis del 30 de Mayo en el Cerro de los Angeles ha atraído sobre España un torrente de bendiciones divinas.

Acontecimientos de trascendencia nacional de todo género prueban hasta la evidencia que desde esa fecha memorable el Rey de amor, Rey divino, aceptando la ofrenda de don Alfonso XIII, preside realmente y más que nunca a los destinos de la España de su Corazón, y que él vela por ella en horas de zozobra y de tormenta.

Secretariados del Rey del amor: vosotros que atendáis con tanto celo su Reino social en esta tierra bendita, provocad un nuevo diluvio de bendiciones sobre España preparando un día de gloria divina para el aniversario del 30 de Mayo.

Al efectuar, consultad en primer lugar a vuestros Directores diocesanos, y en perfecto acuerdo con ellos y en la forma y medida en que la autoridad eclesiástica lo disponga, seguid con celo y sacrificio que dicho aniversario sea un día de acción de gracias nacional. Si posible fuera, hacad celebrar una misa especial y solemne a la que invitarais especialmente a las familias que han Entronizado el Sagrado Corazón. Que la Comisión general de todas ellas sea ofrecida por España, por el Rey católico y su Gobierno. Podriais terminar dicha función pública con el acto de consagración hecha por S. M. el Rey en el Cerro de los Angeles, y aconsejad a las familias que ese mismo día renueven en el hogar el acto de la Entronización.

Todo lo anterior es una mera insinuación, pues vosotros veréis lo que los Directores diocesanos respectivamente acordarán; pero por vuestra parte, prestad el concurso generoso de un amor ferviente.

Bien sabéis que admito y quiero a España como a mi Patria y no ignoráis que, no obstante mi indignidad, me cupo la honra de predicar en San Jerónimo el Real, de Madrid, el Triduo preparatorio a la entronización oficial en el Cerro de los Angeles. Lanzó, pues, la idea y os la confío en la plena certidumbre que, como en las giras inolvidables que he hecho en tantas de vuestras poblaciones, encontraré una vez más en esta

Las elecciones alemanas

Ninguna sorpresa encierran los datos conocidos de las elecciones alemanas. La sorpresa hubiera consistido en que el resultado no fuera el que es.

«Pero se cierto ya el asegurado triunfo de los nacionalistas y de los más exaltados aún, los «racistas» (voel Kiach) por el lado de las llamadas derechas en Alemania, a costa de los partidos democráticos, representantes de la gran industria, y el triunfo de los comunistas, a costa del socialismo, principalmente; aunque los números pregonan con su elocuencia que ha sido mucho mayor el descenso de las ideas socialistas en Alemania que el aumento experimentado por los comunistas.

Dándose además una agravante muy digna de tenerse en cuenta, cual es la de hallarse los socialistas en el Poder.

Y no se diga que el fracaso es debido a que el Poder «gasta» los partidos, pues ahí está el ejemplo del Centro católico, que es quien más principalmente ha llevado el peso de la representación gubernamental por haber sido el eje de las últimas instituciones, y sin embargo apenas es apreciable la disminución que ven las últimas experimentadas.

Pero si es cierto el resultado, previsto, de las elecciones, es difícil poder augurar algo concreto respecto a lo que haya de construir el nervio, la sustancia, de la futura manera de obrar del Parlamento.

Y se hallan tan equilibradas las contrapuestas fuerzas que integrará el futuro Parlamento alemán, se prevén tales dificultades en orden a la posibilidad de una regulación ordenada de los gravísimos problemas pendientes y muy especialmente del candente de las reparaciones, que no se ve en perspectiva más solución razonable que la dictadura. Esta es a nuestro entender la que realmente ha triunfado en las últimas elecciones.

Pues si algo de provecho quiere y puede realizarse en Alemania, no podrá tener efectividad más que corriendo el Parlamento y proclamando la dictadura.

Triunfo del Parlamentarismo que brindamos a los que andan que se desviven por aspirar los aires de Europa.

No sabemos si del Parlamento alemán se podrá decir lo que muchas veces se ha dicho con razón de los Parlamentos españoles, «que estaban deshonrados antes que nacidos», ni si en Alemania costarán las elecciones tanto como en Francia, donde el barón de Restchild y su contrincante se están ametrallando con los últimos laises que quedan en Francia», según frase de un periódico, pero desde luego, puede afirmarse que no nacen con las condiciones de viabilidad imprescindibles para formar Gobiernos de alguna estabilidad.

Y esta falta de estabilidad de sus Gobiernos, no sólo a los alemanes afecta e interesa, sino que trasciende a toda la economía mundial, que se halla en equilibrio inestable y que tan perjudicada sale con las últimas elecciones.

D. Q.

DETALLES

Los últimos datos

Berlín.—Hoy, lunes, a las tres de la tarde, han sido designados 448 diputados, divididos como sigue: 99 socialistas mayoritarios,

59 comunistas, 25 demócratas, 61 centralistas, 15 del partido popular bávaro, 44 del partido popular alemán, 25 nacionalistas y 28 de la representación general de los partidos populares del Imperio, faltando 24 puestos para cubrir la cantidad total. El resultado final se sabrá antes de doce días.

Triunfo de los extremistas

Berlín.—Los resultados conocidos hasta las seis de la tarde parecen justificar todos los pesimismo.

Los resultados que faltan no pueden aportar ningún cambio a la situación hasta ahora conocida.

Los nacionalistas y comunistas son, en suma, los grandes vencedores de la jornada. Los primeros ganan 20 puestos, y los segundos 50.

Es decir que aun suponiendo que los pequeños partidos republicanos consagrados por el sufragio popular voten junto con el bloque gubernamental actual y con los socialistas, el nuevo Reichstag no podrá reunir la mayoría de las dos terceras partes indispensables para la ratificación de la aceptación por el Gobierno alemán de las conclusiones de los paritos.

Tal es la impresión primera en lo referente a política exterior.

Rumores de crisis

Berlín.—Se afirma que en los centros políticos de esta capital, que el actual Gobierno presentará la dimisión y que entonces el presidente del Imperio, señor Ebert, hará entrega del poder a los socialistas.

Pormenores de la elección

Eilvesac.—Según las noticias que hasta ahora se tienen, el domingo electoral ha transcurrido en toda Alemania con absoluta tranquilidad. En todas las poblaciones se calcula que han votado del 80 al 90 por 100 de los electores.

Por los resultados conocidos hasta ahora, se ve que los partidos nacionalistas han triunfado con bastante mayoría. Los puestos que éstos han ganado han sido perdidos por los socialdemócratas y partidos populares alemanes.

Del escrutinio realizado hasta ahora son conocidos los siguientes datos: los socialistas han obtenido unos cuatro millones de votos; un millón setecientos mil los populares alemanes; un millón trescientos mil, los demócratas; dos millones, los populares; dos millones quinientos mil, los centralistas; tres millones, los comunistas, y un millón, el partido popular bávaro.

Todavía no se conoce ninguna cifra de los distritos de la Cuenca del Ruhr, que serán en extremo interesantes.

En el distrito de Berlín parecen tener asegurado el triunfo cuatro socialistas, de tres a cuatro comunistas; cuatro nacionalistas; un demócrata y un candidato de cada uno de los partidos populares.

Entre los que han triunfado se encuentran los nacionalistas Weitzel, Lovrenz y Bernardi; el señor Stresemann; los socialdemócratas, Miller y H. Muller; y los comunistas señora Fischer y Foetzel. En general se sabe que han triunfado todos los ministros y jefes de partido. También han logrado puesto en el Reichstag el almirante Tirpitz y el general Ludendorff.

Nota bibliográfica

La Libertad de Enseñanza.—Un capítulo de Legislación Escolar comparada, por el P. Félix Restrepo, S. J.

Un opúsculo de 13 por 21 cms. y 60 páginas. Precio; pesetas 0.80 un ejemplar, 10 ejemplares, 7.50 pesetas y 100 ejemplares 60 pts.

Este breve y documentado estudio del estado legal y administrativo en que se encuentra la segunda enseñanza libre o particular con respecto a la oficial en los más adelantados países del mundo (Francia, Alemania y demás países septentrionales, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Italia, Estados Unidos), hace ver palpablemente cuán anticuada y contrario a las prácticas modernas es el por otra parte injusto monopolio del Estado en la enseñanza.

Llamamos la atención hacia este trabajo, no sólo a todos aquellos que se interesen por la buena organización de la enseñanza nacional, sino también y especialmente a los padres de familia, que aquí verán cómo fuera de España se respetan sus derechos en el sagrado campo de la educación.

Para facilitar la propaganda se han puesto precios muy moderados.

En prensa: Regeneración y Enseñanza, por el P. Félix Restrepo, S. J.

Estudio comparativo de la estructura de la segunda enseñanza en diversos países y contenido histórico de la evolución del título y contenido del bachillerato español.

Difúndanse los pedidos al señor Administrador de «Razón y Fe». Apartado 8001.—Madrid.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que recibe sin haberlos solicitado.

En la Casa de la Villa

Las casas desahucadas

Los señores Concejales Jurados prosiguen con gran actividad e interés la labor a ellos encomendada, en beneficio del vecindario. Ayer nos publicaron hicieramos público que, al desahucarse una habitación, pasen aviso a la oficina de los señores Jurados y éstos ordenarán inmediatamente la desinfección correspondiente.

Además, no debe alquilarse ningún piso sin que ostente el letrero «Ha sido desinfectado», que se ordenará sea colocado en todos los pisos que se hallen en estas condiciones.

Alumbrado

En vista de las numerosas quejas que se han recibido en la Alcaldía, referentes a la falta de alumbrado en las murallas de Mar, se ordenará por el Teniente de Alcalde respectivo que sean colocadas las bombillas eléctricas necesarias en las columnas para el alumbrado que se hallan ya colocadas, dotándolas de las naturales defensas para evitar que se hagan desaparecer o sean rotas por la chiquillería.

Convocatorias

Han sido convocadas para hoy las Comisiones de Gobierno y Policía y Aguas.

De la Asociación de Señoras de la Cruz Roja

Nos participan las Señoras de la Asociación de la Cruz Roja Española de Palma que el día 11 a las 20 se celebrará el Mes de María en la iglesia de San Jaime con toda solemnidad para implorar las bendiciones de la Santísima Virgen para España, la Real familia y nuestros soldados de Marruecos. El señor don Jorge Forteny cantará las Ave Marías finales y el Reverendo señor don Nicolás Sagasse, Cura Castrense, será el encargado del sermón.

Quedan invitadas todas las señoras asociadas y los devotos de la Santísima Virgen.

El señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos actos.

Instalación para defensa del Santuario de San Salvador

En nuestro colega «El Felicitense» leemos:

«Llevada a feliz término la inapreciable mejora últimamente realizada en el histórico Santuario de San Salvador, gracias a los esmeros de los respetables señores don Antonio J. Mora, cura-párroco, don Nicolás Bordoy, ex alcalde, y del presbítero don Bartolomé Barceló, excapellán del oratorio, cuidando los tres de consuno y graciosamente de allegar fondos para una instalación de defensas contra las descargas eléctricas atmosféricas, tan repetidas en aquellas sanidades, plácenos comunicar a nuestros lectores que se ha fijado definitivamente el próximo día 8, fiesta de la aparición de San Miguel Arcángel, para efectuar la bendición litúrgica del ingenioso aparato, ajustado a los más seguros adelantos de la ciencia.

Realizados los trabajos preliminares por el inteligente joven don Jaime Vich, encargado de los planos definitivos e ingeniero don Enrique Ordines, resultando, como era de esperar de su buena voluntad y acreditadas luces, no curiosísimo arnés, forma sencilla, sistema único en Mallorca. En consecuencia, la gran mole del edificio, en un perímetro de 1458 metros cuadrados, queda circuida de puntas y varillas de cobre a distancia conveniente una de la otra para sus efectos.

Consta la instalación, toda metálica, de 6 pararrayos de 5 metros de alto y más de 480 puntas de 30 centímetros que son otros tantos auxiliares. Cuenta además en 7 pozos donde terminan los cables a manera de pulpo, con unas 850 soldaduras a base de estaño y oxígeno, pronóstico de seguridad cuasi probable contra toda chispa destructora».

Convento de María Reparadora

Se solicita a las señoras que forman parte de la Asociación de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora, no dejen de asistir a la Junta general que, presidida por su Director, R. P. Alfonso Veray, Superior S. J. y en preparación de las solemnes fiestas que para la próxima inauguración de la nueva iglesia se proyectan,

ha de celebrarse mañana sábado a las once de la mañana (hora oficial)

Entrada, por la calle de la Rosa.

En el Ayuntamiento

La Comisión Permanente

SESION DE AYER

Los que asistieron

A las seis y cuarto empieza la sesión ordinaria de la Comisión permanente. Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Llopart, y asisten todos los tenientes, señores Dezcallar, Mas y Tauler, Villalonga y Olivar, Ferbal, Moragues, Moranta, Salom y Valenzuela. En el público, cinco o seis personas.

Acta

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los concejales

El señor Dezcallar propone— así se acuerda— que los ediles puedan asistir de oficio, ocupando escaños, a las sesiones de la Comisión permanente. Pasan seguidamente a ocupar escaños los señores Font, Aguiló, Sabater y Casanoves.

Las actas

A propuesta del señor Villalonga y Olivar, se acuerda que de las reuniones de la Comisión permanente se redacten las actas en forma lacónicas, recogiendo sólo los acuerdos que se adopten y a las manifestaciones de los ediles, a no ser que éstos hagan constar expresamente que aquéllos figuran en el acta.

Las cuentas

Se leen diferentes cuentas por servicios municipales.

El señor Moranta salva su voto, estimando que la aprobación de las cuentas no es incumbencia de la Comisión permanente, sino del pleno de la Corporación. El señor Llopart indica que cuando se someta a éste ha de haber pasado antes por la permanente. El señor Secretario expone su interpretación del Estatuto: de no poder llevar las cuentas a la permanente, se interrumpiría la marcha normal; así que las cuentas que han de llevarse al pleno son las generales del ejercicio. Al señor Villalonga y Olivar le parece peregrino el criterio del señor Moranta, ya que el pleno puede estar meses sin reunirse y ello implicaría que no pudieran cobrar los obreros de las brigadas, cuyas nóminas están consideradas como cuentas corrientes.

El señor Llopart cree que el temor de que se excedan los capitulos queda desvanecido con el nuevo sistema que ha introducido: cada negociación llevará una contabilidad, y de esta manera el mismo negociado podrá conocer en todo momento el estado de las consignaciones, para evitar excederse; el negociado será de ello responsable, y los ediles deben fiscalizar.

Quedan aprobadas las cuentas, excepto unas cuantas del ejercicio anterior, que quedan sobre la mesa, a propuesta del señor Dezcallar.

Orden del día

Y se entra en el orden del día, aprobándose todos los asuntos que figuraban en ella, menos la aceptación de un motor bomba adquirido, aceptación que se aplaza hasta que anexo comisión, compuesta por los señores Villalonga, Mas y Moranta, dictaminen en forma que indique el buen funcionamiento de dicho aparato. También se ratifica el nombramiento de la Comisión encargada de trasladar e instalar el Museo de «Raiixa», y se ratifica igualmente la distribución de los tenientes por negociados. Y se acuerda, a propuesta del señor Villalonga, que todos los autos de alquiler lleven pintadas a ambos lados del capota, con letras de veinte centímetros de alto por lo menos, las iniciales «S. P.»

Los decomisos

Se da cuenta de una comunicación del encargado del Negociado de Arbitrios participando haberse hecho un decomiso de diez kilos de embutidos. Y se acuerda que en todos los decomisos pierda el infractor la mercancía, que, después de analizada, será mandada—lo propone el señor Ferbal— a los establecimientos de beneficencia; además, se establecerá una gradación de castigos.

El kiosco de la «Glorieta»

Léase una instancia de un vecino, el señor García Moreno, reclamando contra la concesión hecha por el anterior Ayuntamiento para explotar el Kiosco del jardín de la Glorieta. Luego se lee un informe del Oficial letrado diciendo que la concesión se hizo con sujeción a la ley.

El señor Alcalde: Si este contrato no es leonino, no hay contratos leoninos en el mando, pues el de que se trata se refiere a una concesión por veinticinco años y con el ca-

Mutualidad de accidentes de Mallorca

(Autorizada por Real Orden de 21 de Marzo de 1922)

Se pone en conocimiento de los Señores Mutualistas haberse inaugurado el nuevo DISPENSARIO establecido en la calle del Conquistador núm. 16 (bajos) en donde queda establecida desde la mañana a las siete de la tarde una guardia de señores Médicos para la mejor asistencia de los accidentados.

La Mutualidad ruega a sus Asociados que no lo hayan hecho y a los Industriales todos se sirvan visitar el referido DISPENSARIO.

non ansal de cien duros; no veo otro medio, para no perjudicar los intereses del Municipio ni del concesionario, que basar la responsabilidad, que estime gravísima, de los concejales que votaron la concesión. El señor Villalonga y Olivar estima conveniente ver de encontrar una fórmula armónica, que podría consistir en gravar la vía pública ocupada por el Kiosco. El señor Mas y Tauler cree que se puede aumentar el canon al concesionario. El señor Moranta opina que podrían suspenderse las obras al interin se estudia el asunto. El señor Dezcallar cree sería perder el tiempo ir a la suspensión de las obras. El señor Ferbal opina que podría intentarse una avenencia.

Pasa el asunto a nuevo estudio de la Comisión de Gobierno y Policía.

Otros asuntos

Se entra el Ayuntamiento de que ha sido aceptado por la Superioridad el solar ofrecido para la Casa de Correos y Telégrafos.

Pasa a Hacienda una proposición del señor Valenzuela pidiendo la construcción de una estufa de desinfección y despojeamiento y de una casa de baños para los pobres.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del extinguido de Alcaide don Jerónimo Lliull.

Léase expresiva carta de saludo, para el Ayuntamiento, del general Martín Alcobá. Se acuerda agradecerla, por medio de otra del Alcalde.

Se concede una subvención de 1.500 pesetas para el próximo Congreso de Asociaciones de la Prensa de Cataluña y Baleares que ha de celebrarse en Palma.

Se votan 2.500 pesetas para gastos extraordinarios de limpieza.

Y, después de varios otros asuntos de menor interés, se levanta la sesión.

Notas de sociedad

Operación

El reputado cirujano don Miguel Ferrando—ayudado por los distinguidos médicos don Miguel Sureda Blanes y don Antonio Olivar Frontera—practicó ayer delicadísima y muy laboriosa operación a nuestro estimadísimo Director, don Juan Ramis de Ayreñor.

La operación se vió coronada por el éxito, y tenemos la satisfacción de poder decir que nuestro querido Director se halla en estado bastante satisfactorio.

Celebramos el feliz resultado de la operación, y deseamos al paciente pronto y total restablecimiento.

D. José Soeslas Gradolí

Por real decreto inserto en la «Gaceta» de Madrid ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones a las notarías vacantes en toda la Nación, en cuyos ejercicios podrán tomar parte únicamente notarios en ejercicio, el decano del Colegio Notarial de Baleares, don José Soeslas Gradolí.

De viaje

Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Defina», don Sebastián Ginard, don Miguel Ripoll y señora, don Francisco Callejas, don Emilio Morales, don José Estrades, don Francisco Crespi, don Jerónimo Casas, don Fernando Peña, don Bartolomé Enseñat y don Bernardo Vidal.

Peregrinación franciscana a Artá

Hemos recibido la siguiente circular: «A los Rdos. Directores de las Hermandades Terciarias de Mallorca y a todos los hijos de la Orden Tercera Franciscana.

Carísimos Hermanos en N. P. S. Francisco: Respondiendo a los vivos deseos reiteradamente manifestados por gran número de Terciarios de nuestra Isla, y obtenida la aprobación y el aplauso del Prelado Diocesano y del Ministro Provincial de la Orden Tercera Regular, tenemos el honor de dirigiros nuevamente a vosotros, para invitáros a acudir en devota peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de San Salvador que se venera en la villa de Artá.

En el presente año se conmemora el séptimo centenario de la impresión de las Llagas de N. S. P. San Francisco en el Monte Alvernia, a donde acuden numerosas peregrinaciones de todo el mundo católico y en espe-



En todas las edades
hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.
Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.
Tome usted desde hoy mismo
HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rehace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

cial de Italia, patria de nuestro santo Fundador. Mientras allá se dirigen los que pueden hacer tan larga y costosa peregrinación, nosotros los Terciarios mallorquines imitando en la medida de nuestras fuerzas la piedad y devoción de tantos hijos del Seráfico Patriarca, vamos a reunirnos ante el trono de la Virgen de San Salvador para implorar sus gracias y bendiciones.

¿Qué gracias vamos a pedir a nuestra Reina y Señora? Que nos alcance de su divino Hijo el verdadero espíritu franciscano, que es espíritu de fe, de caridad y de sacrificio. Espíritu de fe para conocer bien a Jesucristo y confesarse delante de todo el mundo. Espíritu de caridad para amarle de corazón, y prender la llama de su amor en los corazones de todos los hombres. Espíritu de sacrificio para inmolarnos en el ara de la cruz y ofrecernos en holocausto por el que dio su vida para salvarnos.

Juntamente con esto vamos a rogar también por la conversión de los infieles y pecadores, por el aumento y prosperidad de las misiones católicas, por el Santo Pontífice, por nuestro católico Monarca y en general por todas las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

Pediremos, en fin, las gracias particulares, espirituales y temporales, que necesitamos para cumplir todos los deberes de nuestro estado y condición.

Con tales deseos y penetrados de ese espíritu hemos de repiegaros en torno de nuestra celestial Señora, poniendo de nuestra parte cuanto sea necesario para que la Peregrinación Franciscana sea una verdadera manifestación de fe y de piedad cristiana.

Para eso os invitamos a todos vosotros, hijos del Seráfico Patriarca y hermanos nuestros carísimos, y a cuantos con vosotros querian juntarse en unidad de pensamiento y deseos.

La fecha señalada para la Peregrinación es el domingo 18 de Mayo. La presidirá personalmente nuestro amadísimo Obispo, y Dios mediante, también tomará parte en ella el Ministro general de la Orden Tercera Regular.

Esperamos confiadamente que responderéis, como siempre, a nuestro llamamiento, y que acudiréis en masa con vuestros Directores al frente, con vuestras banderas y estandartes, ceñidos con el cordón seráfico y ostentando sobre vuestro pecho el escapulario.

En prenda de la caridad que os profesamos a todos os damos un fraternal abrazo.
Palma, 1.º de Mayo de 1924.

Por el Venerable Discretorio de la Hermandad de San Francisco en Palma: Fr. Rafael Ginard, Visitador; el Marqués del Palmer, Ministro; José Picornell, Secretario.

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Antonio, ob. y el Bto. Juan de Avila, cfr.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Cruz, en honor del Patrocinio de San José. Expositón a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro. A las siete y media, se dará principio a la solemne Novena de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro, con sermón por el Rdo. Padre Ramón Díez, S. J. y reserva de Sra. Divina Majestad.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, (calle del Obispo), dedicadas al Patrocinio de San José por varios difuntos. Exposición, misa y estación a las seis, y a las seis y media, misa y ejercicio del mes de María. Por la tarde, a las siete, Rosario, mes de Mayo y reserva de Sra. Divina Majestad.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Sebastián.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Salud, en San Miguel.

Convocatoria de la Diputación

Circular del Gobernador

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» de ayer la siguiente circular:

«Usando de las facultades que me confiere el artículo 62 de la Ley provincial, he acordado convocar a la Exma. Diputación provincial a sesión extraordinaria para el día 16 de los corrientes a las 11 horas del mismo en el salón de sesiones de su Palacio, con el fin de que proceda a la votación de un nombre para la designación de los dos representantes a que se refiere el artículo 7.º del R. D. de 12 de Abril último.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» en cumplimiento a lo prevenido en el artículo 62 de la Ley provincial antes citado.

Palma, 8 de Mayo de 1924.—El Gobernador, **Jerónimo Martel**.

Sueltos y noticias

Programa de fiestas

De la Empresa Soler, hemos recibido un ejemplar del artístico programa de las próximas ferias y fiestas de Soler, editado por aquélla.

Ilustran el texto numerosas fotografías de Soler y sus alrededores.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Del Extranjero

Madrid, 8 (100)

De París.—Condena a un sùbdito español París.—La Sala novena de la Audiencia ha pronunciado la confirmación de una sentencia contra el sùbdito español Ramón Mata, de Barcelona, condenándole al pago de mil francos y ciento de intereses que entregará a la Federación General de Vinateros franceses.

El movimiento fascista en Inglaterra Londres.—El Gobierno británico vigila atentamente el movimiento fascista en esta

nación, que consta, según se dice, de más de 75 mil afiliados.

El Reichstag, se reunirá el día 22 Berlín.—El nuevo Reichstag se reunirá el día 22 del corriente.

La Exposición de Duseldorf.—El Presidente y el Canciller asistirán a la inauguración.

Berlín.—El Presidente de la República, señor Ebert, el Canciller señor Marx y los Ministros de Economía Nacional y de Comercio, asistirán el día 11 del corriente en Duseldorf a la inauguración de la Exposición que anualmente se celebra en aquella ciudad.

El conflicto ruso-alemán, sometido a un arbitraje

Berlín.—El conflicto ruso alemán ha entrado en un periodo de franca solución, parece que ambos gobiernos han acordado someter la cuestión a un arbitraje.

El Embajador de los soviets salió ayer en avión con dirección a Moscú.

Del Vaticano.—El Papa recibe al Embajador de España en el Quirinal.

Roma.—El Papa recibió ayer en audiencia especial al Embajador de España en el Quirinal.

Fallecimiento de la princesa Murat Niza.—Falleció ayer en esta población la princesa Luisa de Murat.

De Cuba.—El jugador de ajedrez Capablanca, revolucionario Nueva York.—Se asegura que el famoso

jugador de ajedrez, señor Capablanca toma parte activa en la revolución cubana.

Manifestaciones del general Vallespinoza

Madrid 8 (530)

Referencia del Consejo.—Asuntos de Marruecos.—Se deniega la petición de Romanones y Melquíades Alvarez

El general Vallespinoza, a la salida del Consejo de ayer, que terminó a las nueve de la noche, nos hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Hemos tratado en el Consejo importantes asuntos de la zona de protectorado entre ellos, la reorganización de las oficinas de Intervención y fuerzas jaiifianas.

También se ha aprobado un expediente

de adquisición de material móvil para el ferrocarril de Tánger a Fez.

Al Consejo asistió, también, el subsecretario de Hacienda, con quien hemos despachado asuntos de trámite.»

Al preguntarle sobre el documento de los señores Conde de Romanones y Melquíades Alvarez, nos contestó el general que desde luego se había acordado negarles lo que solicitaban.

La escuadra yanqui en Cádiz

Madrid, 8 (530)

En honor de los marinos norteamericanos Cádiz.—A las cinco de la tarde se ha celebrado una recepción en honor de los marinos norteamericanos.

Asistieron el Infante don Carlos, el General Gobernador de Cádiz, Excmo. señor don Jorge Fernández Heredia, las demás autoridades militares y los somatenistas.

El acorazado «Pittsburg» Cádiz.—A las 9 de la tarde funde en este puerto el acorazado «Pittsburg» disparándose las salvas de ordenanza.

Las autoridades subieron a bordo. Luego el Almirante de la escuadra, acompañado de los Jefes, marchó al Gobierno militar cumplimentando al infante don Carlos y a las demás autoridades.

Rindiéronle honores una Compañía del Regimiento de Cádiz con bandera y música.

Cambio de visita Cádiz.—Mañana S. A. R. el Infante don Carlos devolverá la visita al Almirante.

Banquete de gala Cádiz.—Por la noche a las ocho se celebró en el Gobierno Militar un banquete de gala en honor de los marineros yankis.

Festejos Cádiz.—Se están organizando diferentes festejos en honor de los visitantes.

El Infante D. Carlos Cádiz.—Mañana el Infante don Carlos después de revisar las fuerzas de esta guarnición marchará a Jerez y a Sevilla.

La campaña de Marruecos

Madrid, 9 (5'30) Se ha librado un duro combate

En el Ministerio de la Guerra, se nos facilitó anoche a los periodistas el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

«Zona oriental.—Por haberse recibido noticias de una fuerte concentración de rebeldes en las inmediaciones de Sidí Messad, se dispuso por el general en jefe del sector de vanguardia una operación ofensiva que dió lugar a un duro combate motivado tanto por

lo numeroso del enemigo como por las fuertes posiciones que ocupaba.

Durante el curso del combate los rebeldes recibieron refuerzos, extendiendo entonces su línea de combate siendo contrarrestados sus fuerzas por la intervención de nuevas fuerzas nuestras.

El combate duró hasta bien entrada la noche y hoy se proseguirá con el empleo intenso de la aviación, continuándose esta acción hasta donde sea preciso.

En el combate participaron tres banderas del tercio, un batallón del Regimiento de Wad-Ras, otro de Toledo, otro de Melilla, fuerzas de Regulares y el harca amiga de Beni-Sald.

Las bajas nuestras son dos oficiales del Tercio muertos y siete oficiales heridos en todas las demás armas; tres soldados muertos y nueve heridos graves y once leves en toda la tropa.

Hasta ahora se carece de nombres con exactitud por lo cual no se transmiten, pero el mayor número de bajas son heridos leves.

En la zona occidental, sin novedad.

La Bolsa

Madrid, 9 (1'00)

Cotización de ayer

Interior centado.	70 80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'45
Amortizable 4 por 100.	00'00
Banco de España.	575'00
Compañía Tabacalera	245'00
Francos.	44'00
Libras.	31'70
Estados.	36'05
México.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	7'255
Francos suizos.	00'00
Francos suizos.	000'00

El crimen del expreso de Andalucía

Honorio, Piqueras y Navarrete, fueron condenados a pena de muerte y esta mañana han sido ejecutados.—Donday fué condenado a veinte años de presidio.—Las mujeres, absueltas

Final del Consejo de guerra

Madrid, 9 (2'15) (Recibido con retraso)

Navarrete, en el banquillo A las ocho y media de la noche se suspendió el Consejo de guerra para reanudar-se a las nueve.

Se promovió, entre el público, gran revuelo al entrar el procesado Navarrete en la sala del Consejo.

Entró vacilante, sin mirar al público, se sentó al lado de Donday.

La defensa de Honorio Se concede la palabra al defensor de Honorio, teniente señor Vidal.

Dice que Honorio no es un delincuente. Todos los cargos acumulados contra él son un castillo de iniquidades.

«Honorio—añade—ha sido un hombre caritativo. Si escuchó el plan del robo fué para poder cobrar la deuda que Navarrete tenía con él.

Sólo se le puede estimar como inductor, antes, y como encubridor, después.

La defensa de Donday y de las mujeres Pronuncia después su discurso el defensor de Donday y de las mujeres, capitán Martínez Freire.

Separa a Donday de toda participación en el robo.

Dice que Donday dependía de la voluntad de Navarrete.

Indica que las vacilaciones de aquél hicieron fracasar dos intentos de robo.

«Donday—añade—alquiló el auto, ignorando las derivaciones que iba a tener el delito. Una vez cometido el robo, huye de España, y, al conocer el crimen, se presenta en la Embajada española en París.

Luego el señor Martínez Freire defiende brevemente a las mujeres.

De Carmen Atienza—esposa de Ternel—dice que no es coautora ni cómplice del crimen. Supo el delito y pudo hasta facilitar la fuga de su marido sin creer de responsabilidad.

Solicita para las tres la absolución. Rectificación del Fiscal.—Lo que dice los procesados

El Fiscal rectifica brevemente.

El Presidente pregunta a los procesados si quieren alegar algo en su favor.

Navarrete y Piqueras dicen que nada.

Honorio pide que le dejen besar a su hermana antes de que le separen de ella.

Donday afirma que los demás procesados le ocultaron totalmente el doble asesinato cometido.

Insiste en que sólo esperaba el robo, que debía efectuarse narcotizando a los ambulantes.

Durante la declaración de Donday, se apaga el alumbrado eléctrico, produciéndose confusión.

El Presidente pide cerillas y el público las enciende. Poco después, se enciende el alumbrado supletorio.

Antonia Sánchez dice que es inocente. Encarnación Muñoz pide que se tenga compasión de ella.

Termina la vista Seguidamente, el Presidente da por terminada la vista, reuniéndose el tribunal en sesión secreta para dictar sentencia.

Esta será carísima para la aprobación del Capitán general.

Son las diez y media de la noche.

La sentencia

Madrid, 8 (17'00)

(Urgente)

Se condena a muerte a Navarrete, Honorio y Piqueras

Esta tarde, se ha conocido la sentencia dictada por el Consejo de guerra y aprobada por el Capitán general de Madrid.

Se condena a muerte a los procesados Navarrete, Honorio y Piqueras.

A Donday, se le condena a veinte años de presidio.

Las mujeres son absueltas.

La sentencia, aprobada

Madrid 8 (20'00) Por el Capitán general

El Capitán general ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra una vez celebrada contra los autores del robo y doble crimen del expreso de Andalucía.

Gestiones de indulto Madrid, 8 (17'40) (Urgente)

Le pide el padre de Navarrete El padre de Navarrete, al conocer la sentencia dictada contra su hijo, ha pedido al Marqués de Estella el indulto, a fin de evitar el baldón a su familia.

El Presidente le contestó que gustoso tomaba nota de su súplica, pero que el baldón no afecta a su familia.

La impresión es desfavorable. Madrid, 9 (1'00)

Lo que dice Estella A las seis de la tarde, llegó a la Presidencia el marqués de Estella, quien se detuvo brevemente con los periodistas.

Estos le dijeron que los defensores y algunos familiares del reo le esperaban para proseguir las gestiones de indulto iniciadas.

El jefe del Gobierno, como respondiendo a un pensamiento, dijo que suponía estaría allí la notificación de la sentencia, y que el Directorio se ocuparía en ella en la reunión que enseguida celebraría.

Respecto a la concesión de indulto, el Presidente se mostró reservado.

De la reunión del Directorio El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespina nos recibió a los periodistas para darnos la referencia acostumbrada.

Contestando a la pregunta de un periodista, el general se limitó a decirnos lo siguiente:

Que el Consejo no conocía el texto de la sentencia.

Otro periodista le hizo observar que el Capitán general había estado en la Presidencia, al anochecer.

El general Vallespina contestó: Es cierto. Faltan algunos trámites. Pero la verdad oficial es lo que les he dicho.

—¿Y de otros asuntos? preguntaron los periodistas.

—Nada, contestó el general. Y, rehuendo la conversación, se despidió de nosotros.

El Marqués de Estella deja entrever que no habrá indulto Poco después, salió el marqués de Estella diciéndonos:

—Ya les habrá dicho el señor Vallespina lo que hay.

Luego añadió unas palabras de despedida para las familias de los reos y se despidió. Una súplica

El hermano de Navarrete ha suplicado a sus amigos que no se entere a su madre del menor detalle pues, dijo, la impresión sería espantosa.

El padre de Navarrete pide el indulto de su hijo.—Entrevista conmovedora—La aflicción del padre

A primera hora de la tarde, llegó al Ministerio de la Guerra el coronel señor Sánchez Bernal, padre de Sánchez Navarrete, uno de los tres condenados a muerte.

Le acompañaba en la visita el comandante Matilla, defensor de Navarrete en el Consejo de guerra.

Recibió a los visitantes el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Ante éste, el atribulado padre pidió clemencia para su hijo.

El presidente le dijo que desconocía aún la sentencia, pero se hacía cargo de la justificación de la demanda para hacer todo lo posible en favor de ella en la reunión del Directorio.

Rogó encarecidamente el coronel Sánchez Bernal al general que influyera para que el Gobierno aconsejase al Rey el indulto, teniendo en cuenta el baldón de ignominia que, de cumplirse la sentencia, caería sobre él y sobre la familia.

El Marqués de Estella le contestó que aun comprendiendo el dolor del padre, no se podían olvidar las circunstancias en que ocurrió el crimen que ha motivado la sentencia.

Hizo alabanzas a las virtudes de la familia del señor Sánchez Bernal, como militar éste de brillante historia y a quien todo el mundo rinde homenaje y acompaña en la desgracia que le aflige.

El señor Sánchez Bernal no pudo continuar la entrevista, saliendo del despacho afligidísimo y en un verdadero estado de abatimiento.

El Marqués de Estella felicitó al comandante Matilla por la brillante defensa que hizo de Navarrete.

La familia de Honorio pide el indulto de éste

El Marqués de Estella recibió al padre y a los hermanos del reo Honorio Sánchez.

La entrevista fué breve.

Los familiares de Honorio se arrodillaron ante el Presidente, y pidieron piedad para el condenado.

Le rogaron que tuviera en cuenta que Honorio no mató.

El general Primo de Rivera tuvo frases de piedad para esa familia.

Al notificar las vistas

Al notificar el general marqués de Estella a los periodistas la anterior visita, nos dijo que, cuando le visitó el padre de Navarrete, todavía no conocía el resultado de la sentencia.

Los familiares de Honorio y el general Moltó.—Escena emocionantísima

Al salir del despacho del Marqués de Estella, el padre y los hermanos de Honorio Sánchez se encontraron con el Capitán general, señor Moltó, que acababa de llegar.

Los familiares se echaron a sus pies, dando lugar a una escena verdaderamente emocionante.

Esta escena fué presenciada por los periodistas.

El general Moltó les dijo que él había aprobado la sentencia y no podía hacer nada.

El general Moltó acudía a la Presidencia, llamado por Primo de Rivera.

Los Obispos de Madrid y de Sión solicitan el indulto de los reos

A las seis de la tarde estuvieron en la Presidencia los Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión.

Les recibió el Marqués de Estella.

Los Prelados le solicitaron el indulto de los tres condenados a muerte.

Al salir del despacho del Presidente, el Patriarca de las Indias nos dijo a los periodistas:

—Los padres de Honorio Sánchez me rogaron que pidiera el indulto de los reos. Accediendo a sus deseos, sin vacilar, hemos venido a formular la petición al Marqués de Estella, quien me ha dicho que el Directorio estudiará el caso y nos ha añadido: «Si hubiese posibilidad de proponer el indulto, se propondría».

Madrid, 9 (1'40)

El pueblo de Madrid pide el indulto Esta noche pasada estuvieron juntos en la Presidencia, el Obispo de Madrid Dr. Eijo y el Alcaide señor Alcocer.

A la salida del despacho del Presidente, manifestaron a los periodistas haber pedido al general Primo de Rivera la concesión del indulto de los reos en nombre del pueblo de Madrid.

El Marqués de Estella, dijeron, nos ha contestado no taviéramos la menor duda de que si había algún resquicio para otorgarlo no vacilaría el Consejo en proponer al Monarca la gracia del indulto.

En la cárcel

Madrid, 9 (1'40)

El Vicario castrense y capellanes llegan a la Prisión.—Entrevistas

A las cinco y media de la tarde, llegaron a la Cárcel Modelo, el teniente Vicario Castrense, acompañado de los capellanes del mismo Cuerpo, Reverendos don Atlano Valle, don Enrique Freixa, don Pablo Mora, don León Vechivia y don Delfín Salgado, este último Vicario mayor castrense de la Capitanía General.

En la Cárcel Modelo, se reunieron con el Capellán de la misma Rdo. don Vicente Guisado, celebrando detenida conferencia, primero solos y luego con el Director de la Cárcel.

Se supone que estas entrevistas estaban relacionadas con el establecimiento de la Capilla y manera de prestar los últimos auxilios a los reos.

Se instala la Capilla Alatardecer, quedó ya instalada la Capilla, en la Cárcel.

Se levantó en la planta baja, tercera galería, que es la que corresponde a la parte posterior del edificio.

En el centro se levantó el altar portátil, únicamente con un crucifijo.

A uno y otro lado del altar están las imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María y un cuadro de la Virgen de la Esperanza.

Los defensores visitan a los reos A las ocho de la noche llegó el defensor de Piqueras a la cárcel.

Poco después fueron llegando los defensores de los otros dos reos.

El de Honorio llegó acompañado de la familia de éste y el comandante Matilla, defensor de Navarrete, acompañaba al teniente coronel de la Guardia civil don Enrique Martínez, íntimo de la familia.

Peticion de la familia Navarrete El teniente coronel de la benemérita señor Martínez, al ver a los periodistas, les manifestó, tras a la cárcel el encargo de la familia de Navarrete, de pedir al juez les consintiese enterrar el cadáver de su hijo por su cuenta.

La familia, nos dijo, está ya resignada y llena de fortaleza para sufrir.

El juez permitirá la entrega del cadáver mediante condiciones

El juez ha manifestado a los periodistas, que permitirá el enterramiento solicitado por la familia Sánchez Navarrete, siempre que el cadáver sea trasladado en su presencia y en furgón de la funeraria.

Notificación de la sentencia A las nueve de la noche se hizo la notificación de la sentencia a los procesados.

Les asistieron los Hermanos de la Paz y Caridad, pero no, los defensores, a quienes se les dejó entrar cuando ya estaba notificada a los reos la sentencia.

Estos hicieron constar su protesta ante esta actitud.

La familia de Honorio pide despedirse de él.—La despedida fué dolorosísima

La familia de Honorio Sánchez pidió permiso para despedirse de él y le fué concedido.

Al conocer Honorio que la sentencia era absolutoria para su hermana mostróse satisfechísimo.

A las once y cinco minutos salió de la Cárcel Modelo la familia de Honorio, estando abatidísima, teniendo que salir en brazos del defensor y los empleados de la cárcel.

El defensor de Honorio manifestó que la despedida fué dolorosísima.

El condenado Honorio rogó que no fuera a despedirse de él su hermana Antonia para evitarle otra nueva y terrible impresión.

Una frase de Honorio Sánchez Al despedirse el padre y hermanos de Honorio, éste exclamó: Dios os ampare como creo que me amparará a mí en su misericordia infinita.

Los periodistas oyeron como el hijo de Honorio Sánchez le dijo a su padre: Mañana vendré para ver al director de la cárcel habrá cumplido el favor que le he pedido.

La sentencia de Donday La sentencia de Donday no le fué comunicada.

Los reos, en capilla Madrid, 9 (5'30) Firman la sentencia

A las nueve de la noche, los reos entraron en capilla.

Ninguno flaqueó. Los tres reos firmaron la sentencia con pulso firme.

Varios detalles

Al entrar los reos en capilla, la Benemérita se retiró, pues así lo ordena el reglamento.

Los reos han cenado poco. En los alrededores de la cárcel, hay numeroso público.

A las doce de la noche, llegó el juez con el director de la cárcel, dando autorización para que dos periodistas puedan presenciar la ejecución de los reos.

En la cárcel reinaba gran silencio, oyéndose solamente las voces de alerta de los centinelas.

Los reos se han confesado Los tres reos, Honorio, Piqueras y Navarrete, estando ya en capilla, se confesaron.

Los reos, serenos Un hermano de la Cofradía de la Paz y Caridad, hablando con los periodistas, nos ha manifestado que los reos conservaban la serenidad.

No obstante, Honorio Sánchez Molina ha bla poco.

Piqueras dijo a su confesor que todo ha sido producto de la fatalidad.

Los hermanos de Honorio le visitan A la una de la madrugada llegaron a la cárcel los hermanos de Honorio Sánchez Molina, acompañados del defensor, solicitando verle en la celda.

El jefe de la cárcel accedió a su petición.

Al entrar en la celda la hermana de Honorio que se llama Antonia, se cruzó con el juez entablándose diálogo.

Antonia dijo por último que la condena de su hermano era una gran desgracia, contestándole el juez: Así pudiera yo evitarla como la Justicia evitó la tuya.

Al oír estas palabras del juez, Antonia cayó desmayada.

La ejecución

Madrid, 9 (8'00)

(Urgente)

Se ha cumplido la fatal sentencia Esta mañana, a las seis, han sido ejecutados los reos Honorio, Piqueras y Navarrete.

R. I. P. Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 8 (5'30) En el Círculo Militar.—Teniente herido, por una desgracia

En la Sala de esgrima del Círculo Militar, se ejercitaba ayer tarde, tirando a florete con otro socio el teniente Mola, cuando saltó un botón del florete, resultando gravemente herido el teniente.

En grave estado fué conducido al Hospital Militar.

Fiesta benéfica en el Hotel Ritz El día 12 se celebrará en el Hotel Ritz, una fiesta benéfica durante la cual se impresionará una película interpretada por señoras de la alta aristocracia de esta ciudad.

El plebiscito sobre las Ramblas Hoy a mediodía se decidirá en el Consistorio el plebiscito sobre si las Ramblas deben o no convertirse en Boulevards.

Rogativas para que lleve El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha acordado dirigirse a los prelados de Cataluña pidiéndoles ordenen rogativas para impetrar del Altísimo el beneficio de la lluvia en los campos.

El conflicto de las patatas solucionado Ha quedado solucionado el conflicto de las patatas pues, desde ayer, llegan diariamente a esta ciudad once vagones de este tubérculo.

La visita de los Reyes.—Preparativos.—El lunes llegarán SS. MM.

Se sabe ya que el lunes próximo llegarán a esta ciudad los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Descenderán del tren real en el Apedero de Gracia, desde donde se dirigirán al Palacio Real de Pedralbes.

Las tropas cubrirán la carrera. Los Reyes estarán diez días.—Excursiones

Los Reyes permanecerán en esta ciudad diez días y durante su estancia harán excursiones a Lérida, Tarragona, Gerona y Valle de Arán.

Los floristas y la Reina Las floristas de las Ramblas se han ofrecido a obsequiar a S. M. la Reina a su llegada a Barcelona con un magnífico ramo de flores que en nombre de la ciudad le entregará el Alcalde al descender del tren real.

Además, durante la estancia de los Reyes, adornarán diariamente los cuartos de S. M. la Reina Victoria y la mesa de comedor.

La guardia de Palacio La guardia exterior del Palacio de Pedralbes se hará durante el día por un Mayor y escuadra de gastadores y por la noche, por una sección de Caballería.

Palau Gari

Ferrocarril de Sóller

Horario de trenes que regirá durante los días de Fiestas y Fiestas de Sóller.

Sábado día 10, Salidas de Palma 7'40, 15 y 20'05.

Salidas de Sóller, 6, 9'15 y 18.

Domingo y Lunes 11 y 12, Salidas de Palma, 7'40, 11'30, 15 y 20'05.

Salidas de Sóller, 6, 9'15, 13'30, 18 y 23'30

LAS MONJAS

Los más grandes e importantes
almacenes de Mallorca

LAS MONJAS

Es sin duda la casa que presenta
la **NOVEDAD** y que por la impor-
tancia de sus compras la que vende
a precios más limitados

LAS MONJAS

Especialidad en géneros **NEGROS**

LAS MONJAS

Fabricación propia en artículos de **Sedería**

Señora:

Le suplicamos su **VISITA** la que será pro-
vechosa para V. y agradecida por nosotros

Las Monjas

Carlos Alabern

25 MONJAS 25